

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.548

25 ejemplares 75 cts.

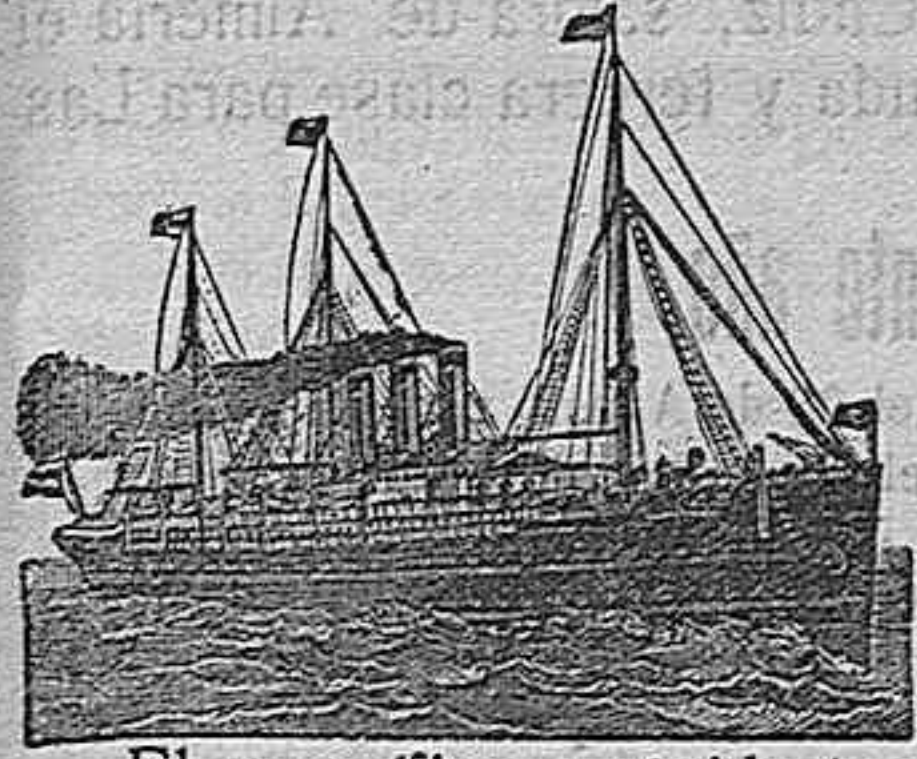
Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA.

Domingo 27 de Junio de 1909.

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a líneas en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Desde Almería al Brasil y la Argentina. DOS SALIDAS MENSUALES.

El magnífico y rápido trasatlántico de la Compañía Austro Americana,

FRANCESCA PAMPA

(VAPOR CORREO),

saldrá de Almería el día 9 de Julio de 1909, para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA IMPORTANTE.—El despacho de billetes queda cerrado el día anterior al de la salida del buque y los pasajeros deberán traer los documentos necesarios con alguna anticipación.

El grandioso trasatlántico de reciente construcción, á dos hélices (doble marcha), de la «Societe Generale de Transports Maritimes á Vapeur»

saldrá del puerto de Almería el 12 de Julio de 1909, admitiendo pasajeros en 1.ª 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

AVISO.—El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque y los pasajeros deberán traer los documentos necesarios con alguna anticipación.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

Españolicemos.

Cuando agobiados por el peso de tristes reveses materiales ó afligidos por una crisis del espíritu vivo nacional, contemplamos con reflexión doliente nuestro estado, y las íntimas lacerias exponen el pensamiento para fraguar planes que someter á la acción de la voluntad, nuestros ojos se vuelven de continuo hacia lejanas tierras venturosas, que son el nervio de la civilización europea y ciframos nuestra garantía de triunfo en restauradoras asimilaciones de elementos que el progreso brinda por doquier, como específico seguro contra la anemia de los pueblos desmedrados.

Hay en esto un error fundamental, de principio. Progresar, para nosotros, no es vestir las galas de pompas extranjeras. El traje bien pudiera resultarnos ancho é incómodo y de seguro parecería mal llevado. El verdadero progreso se consigue fomentando las propias cualidades, no con el plagio de ajenas condiciones. Del mismo modo que la armonía del concierto depende de la perfección en el manejo de distintos instrumentos musicales, que se reúnen para la interpretación de una obra común y más alta, así la unidad feliz del género humano nace del consorcio de elementos varios que con gran intensidad afirman su carácter y cuya resultancia es esa anhelada síntesis de una prosperidad general.

Si sustituyéramos la acción personal española por la copia servil de las formas en que se traduce la actividad de otras nacionalidades, aparte de la seria dificultad con que tropieza la aclimatación de todo lo exótico—aunque á muchos parezca lo contrario, atentos al ahorro de iniciativa que esto supone—, si consiguiéramos algo, sería á lo sumo levantar un palacio de Tito, cuya magnificencia parecía á todos llena de tristeza. Y es que imprime su sello á lo que vive en el fondo del alma nacional.

La tendencia de identificar los países mediante la adopción por todos ellos de esa fórmula común en que se pretende encerrar lo que llamamos progreso moderno, es labor insensata que pugna con las leyes naturales, hostiles á esa mezcla incolora, de constitución híbrida.

Y esta idea, que debía hallarse profundamente arraigada en nosotros, por lo mismo que tenemos nuestra fisonomía propia, dejámosla escapar con torpe negligencia, obstinados en buscar fuera de casa la redención; que

sólo puede venirnos nutriendo los gérmenes con que contamos.

¿Queréis un ejemplo palpable de esta conducta? En las ciudades pequeñas, por su misma simplicidad, se destacan con fuerza los rasgos psicológicos de la patria. Pues bien: observad lo que aquí sucede con los extranjeros; son para ellos todas las predilecciones; se les profesa un culto que raya en idolatría supersticiosa; la mera insinuación de un desojo por parte suya, tiene más asegurado el buen éxito que los trabajos constantes de los naturales del país. ¿Hay quien se enorgullece, hasta de pasear ante las gentes con un forastero! ¿Es ello una manifestación de loables sentimientos hospitalarios? No. Es el peor de los sentimientos: el de la propia desestimación y el del escaso valor que atribuimos á quienes, por convivir con nosotros, solemos no apreciar en la medida de lo justo. A esta creencia se asocia la vanidad pueril del trato ostensible con esas personas juzgadas como «superiores» sólo por ser desconocidas. Ahí tiene la explicación del hecho.

España, la patria de los sentimientos fogosos y de los altos ideales, por especiales circunstancias adversas, comienza á abandonarse en el escepticismo; y en el vértigo de su caída no se sabe acoger al proteccionismo salvador de cuanto es suyo, para conservarlo y engrandecerlo, y espera, por el contrario, su ayuda y su luz de los esplendores vecinos. Es necesario provocar y mantener la acción de una doble corriente nutritivo-depurativa: levantar la idea del mérito propio, afirmar la conciencia de cuanto es genuinamente español y apreciar las tonalidades de nuestra idiosincrasia, para que, en vez de irse esfumando, se destaquen con vigor los rasgos de una personalidad bien definida; y hay que emprender, al par de esta obra de robustecimiento, otra de selección, para aquilatar lo que es digno de positivo fomento en aras de la prosperidad social y lo que, por ser contrario á ella, debemos relegar al olvido: que tampoco ha de seguirse tan ciegamente la fórmula de españolización, hasta cohonestar pasados tradicionalismos cuya virtualidad extinguió el curso de los tiempos.

Vico encerraba la vida de los pueblos en tres etapas: crecimiento, virilidad y decrepitud. ¿Nos resignaremos ya á consumir nuestra historia en ese último periodo? Hay que evitarlo á toda costa y para ello el medio con que podemos europeizarnos, esto es, participar intensamente de la pujanza europea, no es más que consolidar el verdadero españolismo dentro de España misma. De otra suerte, nuestras mayores grandezas se irán disipando

hasta borrarse por completo y nos reduciremos á gozar de la frugal bienaventuranza que Mahoma ofrece en su Paraíso: «sombra de árboles y agua fresca».

EMILIO LANGLE.

RECUERDO.

La infanta Beatriz.

Con motivo de haber inscrito en el registro civil á la nueva infanta de España con el nombre de Beatriz, en primer término, se recuerda que Beatriz se llamó la última mujer de Alfonso VI de Castilla; Beatriz se llamaba la hija de Sancho IV y de D.ª María de Molina, que casó con Alfonso IV de Portugal, y fué madre de D.ª María, mujer de Alfonso XI de Castilla; de D. Pedro, sucesor en el reino lusitano y de D.ª Leonor, mujer de Pedro IV de Aragón; Beatriz se llamó también aquella dama de singular hermosura que fué primera mujer de San Fernando y madre de Alfonso X, «el Sabio»; Beatriz llevaba asimismo por nombre la segunda mujer de D. Juan I, cuyo matrimonio fué prenda de paz entre castellanos y portugueses, y en fin, el nombre de Beatriz evoca el recuerdo de aquella ilustre camarista de Isabel «la Católica», cuya profunda cultura, revelada en sus «Comentarios á Aristóteles» en sus «Poesías latinas» y en sus «Notas sabias sobre los antiguos», le valieron pasar á la posteridad con el sobrenombre de «la Latina».

UN DICTAMEN

He aquí el dado por «La Fertilidad» sobre una galería situada en un monte de la cuenca de la rambla «La Maleza», término municipal de Dalías y propiedad de la Sociedad Unión Agrícola.

Geología.

Pertenecen los terrenos en los cuales está situada la galería, á la serie secundaria en su sistema triásico.

Hidroscopia.

No hay agua en condiciones de alumbramiento.

Las que en la actualidad posee son las que tiene en suspensión el terreno que, una vez extraídas, quedarán reducidas á un cuarto de litro por segundo.

Doy las gracias más expresivas á D. Gabriel Callejón por sus atenciones. Por «La Fertilidad», El Gerente,

Juan M. Cuartero.

EN DEFENSA DE TODOS.

La exportación uvera.

Respondiendo á propios impulsos y convencidos de la necesidad de encanalar, como otros años, el sistema de exportación de uva que se segna en nuestro puerto, los señores que componen las dos sociedades directoras del negocio, se han puesto de acuerdo, y con loable deseo se aprestan á trabajar en defensa de los enormes intereses que representa el cultivo de nuestro preciado fruto.

Cuanto tienda á regularizar los medios empleados en la exportación de la uva; cuanto se encamine á abaratar los fletes, emplear vapores en condiciones para el transporte de la mercancía, y

calcular el consumo de fruto en los mercados importadores, no enviando grandes y continuados cargamentos que hacen bajar las cotizaciones en las plazas extranjeras, es una tendencia digna de aplausos y de encomios.

En este asunto, como en todos, lo difícil es aclimatar, imponer las reformas.

Todo lo nuevo, lo que se aparta de la costumbre, inspira muy frecuentemente desconfianza, hasta que el resultado de la realidad prevista se impone, aleccionando á los indecisos y dando la razón á los defensores del procedimiento empleado.

Eso ocurre con el negocio de la uva. Reinó durante muchos años la desorganización en el puerto, dando lugar á grandes quebrantos de intereses; se imponía la regularización de todo, y cuando la necesidad impulsó á los interesados á agruparse, bien pronto se tocaron los frutos de la reforma, que se han repetido en dos años.

Esta enseñanza es indiscutible y por eso los amantes del orden, los partidarios de la regularización de los embarques de agrupar bajo una misma y se aprestan á defender con su intervención los grandes intereses que representa para la provincia, la producción uvera.

DE CORREOS.

Melilla-Tazza-Fez.

Ya se ha conseguido el establecimiento del servicio de correos directo entre Melilla y Fez pasando por Tazza.

Al mismo tiempo que se hacía en Melilla el estudio para la organización del servicio entre Melilla y Tazza, la Dirección General de Correos y Telégrafos ordenaba se realizasen análogos trabajos desde Fez hasta Tazza, y una vez reunidos todos los elementos necesarios se ha dispuesto que el nuevo correo simple funcione desde primero de Julio próximo venidero.

Efectivamente, en dicho día saldrá de Fez, el primer peatón, tocará en Tazza y llegará á Melilla cinco ó seis días después.

El servicio se hará tres veces por semana (doce al mes) y los peatones son moros contratados en Fez y que han servido ya como tales conductores en los correos francés, inglés ó alemán que hay en dicha ciudad, y por lo tanto como conocen bien el servicio que han de desempeñar. Este detalle es un factor de importancia para augurar el éxito de la nueva vía postal que se abre á Melilla hacia el interior de Marruecos y que ha de ser de resultados altamente beneficiosos para los intereses generales de nuestra Patria y los materiales del comercio.

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS.

En la Compañía de María.

El día 30 del corriente, á las 9 de la mañana, tendrá lugar en el Colegio que regenta la Compañía de María, el solemne acto de la distribución de premios á las alumnas que más se han distinguido en el curso, organizándose con este motivo un gran concierto.

Asistirá al acto nuestro ilustre Presido.

He aquí el programa de la fiesta:
1.º Himno.
2.º Pas redoublé, á seis manos en

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Cetté, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS.

Consignatario; D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante. NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Aya. monte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

¡¡ ATENCION !!

La importante casa Sociedad General Vinícola ha dispuesto servir á domicilio sus aromáticos y ricos vinos de mesa, tipo Valdepeñas, desde media arroba en adelante y otras marcas por botella, á los siguientes precios:

	PESETAS	PESETAS	
Valdepeñas blanco oro,		Montilla idem Gabriel	
tinto y clarete extra	5,50 arroba	Ruiz Canela	1'50 botella.
Oporto superior	8,00	Manzanilla Sanlúcar	1'50
Rioja «Medoc», marca		Jerez seco: varias marcas	1'00
Fernandez Heredia y		Vinagre de yema de pu-	
Compañía	0,75 botella	uva garantizado	0'50

PAGO AL CONTADO.

Navarro Rodrigo núm. 13.—ALMERIA

- el piano, por las Srtas. Isabel Gay, Ana Américo y María Soria.
- 3.º Le Bouquetiere, por la señorita García Cervantes.
- 4.º Amor maternal, por la señorita Matilde Sanchez.
- 5.º Glorias á la Santa Virgen, por las Srtas. Carmen é Isabel Gay, Salvadora Navarro, Mercedes Archilla, Martina Perez, Fuensanta Poveda, Mercedes Suarez, Elena Gomez, Inocencia Esteban, Gracia Cervantes, Enriqueta Garcia, Valeriana Gil y Germana Murcia.
- 6.º L'afetto, al piano á cuatro manos, por las señoritas Nieves Cantón y Ana Bueso.
- 7.º Barcarola, por la señorita Ana Américo.
- 8.º Tarantela brillante, al piano, por la señorita Carmen Gay.
- 9.º Minuetto, al piano á cuatro manos por las señoritas Salvadora Navarro y Martina Perez.
- 10. Les deux moqueuses, por las señoritas Matilde Sanchez y Martina Perez.
- 11. Das des amphores, chaminade, por la señorita Marina Abad.
- 12. Ichasoon, barcarola, por la señorita Carmen Gallardo.
- 13. Croyez-moi.

Los pobres niños...

En Madrid, un individuo, ladrón de oficio, ha asesinado á su mujer. El estaba enseñando á robar á dos de sus hijos; ella se oponía á este aprendizaje, y un día, el domingo último, fué apunhalada por el honrado sucesor de Moipodio.

Este crimen pone una vez más al descubierto una llaga social, que tiene su raíz y su arranque en el derecho escrito.

En todos los países del mundo civilizado existen leyes protectoras de los niños, y España tiene en este punto

una legislación que puede considerarse como la más perfecta de Europa. Previsto está el caso de que los padres den á sus hijos ejemplos corruptores; hay sanción penal para los que abandonan á los menores, y una ley perfectísima castiga á los padres de los niños que sean detenidos vagando ó mendigando en paraje público.

Y á pesar de todo esto, en Madrid hay hombres que educan á sus hijos para que sean ladrones, y que asedian á sus mujeres cuando un natural impulso de honradez las hace protestar de tamaña infamia.

Ocurren estas cosas porque en nuestro país los intelectuales, los legistas, en una palabra; los que están llamados á plicar esas leyes de carácter social, aún no se han dado exacta cuenta del fin que persiguen ni del principio fundamental que las informa.

El señor Dato, en su discurso de apertura de la Academia de Jurisprudencia en el presente año, trató este tema de las leyes sociales españolas. Y el maestro decía en esa ocasión que los primeros en chocar con el espíritu que anima á tales leyes son los jurisperitos, aquellos que en último término están llamados á interpretarlas y á darles debida aplicación y cumplimiento.

Y es natural que de ese modo ocurra; porque esa nueva forma de derecho que lentamente se está elaborando en el mundo, viene derribando principios hasta aquí considerados como axiomas incontrovertibles, y que han constituido el nervio y fundamento de la educación y de la enseñanza del derecho.

En la exposición de motivos de la ley de Protección á la infancia, dice el señor Sánchez-Guerra:

«La patria potestad se alza como barrera infranqueable para amparar á la sevicia, la explotación y el abandono de los hijos por padres desnaturalizados que, empujados á la mien-

«diciencia industrial, dejan en sus almas candorosas, los gérmenes de la vagancia, de la corrupción y del delito.»

Esto es verdad; pero no es menos cierto que, al tratar de aplicar los preceptos legales, los obligados a cumplirlos tropiezan con dificultades tremendas, y estas son la inculcación de todos, altos y bajos, y el falso concepto de los derechos paternos que, a la sombra de una legislación desenfrenadamente individualista, han llegado a extenderse hasta el delito.

Supongamos que en el caso anotado al principio un hombre honrado, un ciudadano consciente de sus deberes, hubiera tratado de intervenir separando a los hijos de un padre que los encaminaba hacia el crimen ¿qué hubiera sucedido?

En primer lugar, al padre le hubieran sobrado medios de probar que él hizo cuanto pudo y cuanto debió hacer para educar honradamente a sus hijos; no hubieran faltado personas de responsabilidad y de posición que hubieran garantizado que él, el padre, era un pobre obrero sin trabajo; que si los niños no iban a un taller era porque en todos sobran aprendices, y con esa cantata de la crisis industrial, de la falta de trabajo, que es la capa con que se cubren muchos vagos, hubieran salido del paso ese mal hombre y hubiera conseguido su objeto de adiestrar a sus hijos en el robo.

Y precisamente la acción protectora de la infancia consiste, no en castigar el mal consumado, sino en evitar el mal posible.

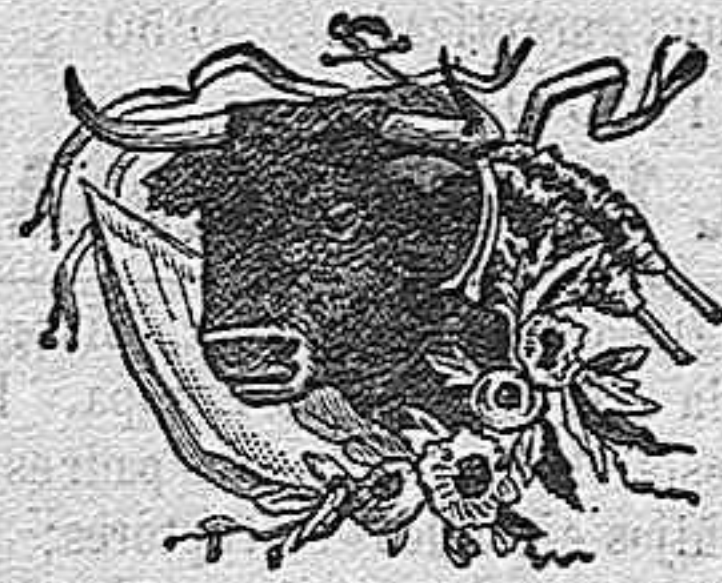
Para esta labor es preciso que todos, corporaciones e individuos, se comprometan de la necesidad imprescindible de arrancar a los niños de las servicias de que constantemente son objeto.

Y han de empezar los trabajos desde el instante en que el niño nace, cuidando de que su alimentación sea racional y adecuada; y antes de eso, hay que proteger a la mujer en cinta, evitando que se dedique a un trabajo excesivo, haciendo que se cumpla la ley que regula ese trabajo; y ha de seguir en la guarda moral de los niños hasta que ellos puedan desenvolverse en la vida.

Muy pronto tendrán estado de derecho las medidas que el Consejo Superior de Protección a la Infancia tiene adoptadas respecto al ejercicio de la industria de nodrizas; luego vendrán las que se relacionan con los niños abandonados y mendigos, para salvar las dificultades con que hoy tropieza el cumplimiento de la ley.

Entre tanto, es cosa de ir haciendo saber a todo el mundo, a las corporaciones y a los particulares, a los ricos y a los pobres, que todos están obligados por propio interés, ya que no por otros más nobles sentimientos, a ayudar a esta obra; porque cada niño que muere es un ciudadano que se resta a la patria; y cada niño que se deja estar en el abandono es un criminal que se prepara y una unidad que se suma a ese ejército, ya numerosísimo, por desgracia, de los enemigos del orden social.

CRISTÓFORO RODRÍGUEZ APARICIO.



NOTAS TAURINAS.

Como oportunamente anunciamos, ayer mañana en el tren mixto llegaron a esta capital los seis toros de la célebre ganadería de Salas, que lidiarán en nuestra plaza pasado mañana, día de San Pedro, los valientes diestros Julio Gomez (Relampaguito) y Francisco Martín Vazquez. El ganado tiene buena estampa.

—Esta tarde toreará en la plaza de Madrid, en unión de Algabeno y Bienvenida, nuestro paisano Relampaguito.

—El desencamionamiento de los toros que se lidiarán pasado mañana en nuestra plaza, fué presenciado ayer por muchas personas inteligentes.

—En Bilbao, se ha puesto el tapete de la prensa la cuestión de los accidentes taurinos que ocurren con tanta frecuencia, comentándose las probables disposiciones que adoptará el Sr. La Cierva al fin de evitarlos. Un escritor, ocupándose del asunto, propone la creación de una Academia taurina por los empresarios de plazas y ganaderos, en donde todos los aspirantes a diestros deberán pasar tres años de prácticas antes de salir calificados de peón ó novillero, y cuatro para ser matador de toros.

—Hé aquí la reseña del ganado, que se lidiará en nuestra plaza el día de San Pedro.

- 95.—«Azuquitos», negro bragao.
- 64.—«Violín», negro entrepeao.
- 35.—«Jovín», negro bragao.
- 102.—«Lagartijo», negro entrepeao.

- 32.—«Barbero», negro.
 - 44.—«Pangordo», negro entrepeao.
- El ganado estará espuesto en los corrales de la plaza hoy y mañana, desde las 5 a las 7 de la tarde.

—El despacho de billetes para la corrida de referencia, continúa abierto en el café Nuevo, (antigua Cervetería).

CHAQUEZILLA.

UN ELEMENTO.

GUARDIAS CIVILES CICLISTAS.

Se están verificando ensayos para dotar a la Guardia civil de un elemento que ha de reportar grandes ventajas para practicar los servicios con mayor eficacia.

Se trata de introducir el ciclismo en la Guardia civil, en vista de los resultados que la gendarmería de otros países viene obteniendo.

Idea tan plausible, según informes, se debe a un elevado personaje que tuvo ocasión de presenciar, en su viaje a Alemania, los ejercicios de ciclismo verificados por fuerzas del Ejército y de la gendarmería del Imperio; y transmitida al señor ministro de la Gobernación, parece ser que se halla dispuesto a que la Guardia civil en España no sea una excepción, y, al efecto, se están realizando pruebas con varios modelos de bicicleta plegable, que es la usada por el Ejército alemán.

Los informes que de las pruebas hay, son satisfactorios, lo que nos induce a creer que muy en breve se llevará a efecto la plausible iniciativa de elevadas personalidades.

Las impresiones acerca del modelo que viene ofreciendo más ventajas, son altamente favorables para el que es reglamentario en Alemania, tanto por su solidez y fácil manejo como porque permite atravesar, sin necesidad de apesarse, las partes intransitables de los malos caminos, pudiendo considerarse el citado modelo, por todas sus condiciones de resistencia, peso, facilidad de manejo y de transporte sobre las espaldas, el más perfecto de todos los conocidos hasta la fecha.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde:

Temperatura máxima al sol.	34'5
Máxima a la sombra.	28
Mínima.	17'5
Presión barométrica.	763'5
Dirección del viento.	S. O.
Lluvia.	0'00 m.
Evaporación en milímetros.	4'5
Humedad relativa.	76'1

Notas municipales.

Donativo.

Por D. Enrique Fernandez Perez se ha solicitado del Alcalde un donativo de 250 pesetas para sufragar los gastos de las fiestas que todos los años se celebran en honor de la Virgen del Carmen.

Para su cumplimiento.

Para su cumplimiento y traslado a los interesados, se ha recibido en el Ayuntamiento un oficio del Gobierno civil transcribiendo el acuerdo de la Comisión Provincial relativo a las elecciones de Almería.

Tiro al blanco.

Por D. José Bustamante Almendros se ha solicitado de la Alcaldía el oportuno permiso para instalar un salon de tiro al blanco en la calle del Instituto, parte sur del Teatro de Cervantes.

Obras.

En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento se presentará el presupuesto de las nuevas obras que se van a llevar a cabo, en el Cementerio de San José, correspondientes a la 5.ª serie de nichos.

Orden del día.

Los asuntos señalados para la sesión que se celebre mañana en el Ayuntamiento, son los siguientes:

Oficio del Sr. Gobernador civil, remitiendo un escrito que denuncia la existencia de un depósito de explosivos en el Barranco del Majano.

—Acta de subasta de los arbitrios sobre escalones y rejas salientes.

—Escrito de D. Rafael Sabido, solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Informe del Arquitecto y Comisión de Ornato, en escrito de D. Gerovasio Losana, que solicita licencia para decorar la fachada de su establecimiento.

—Idem de id. id., proponiendo se autorice a D. Francisco Carretero, para construir un segundo piso a la casa número 8 de la calle de Federico de Castro.

—Id. de id. id. proponiendo se conceda licencia a D. Francisco Perez, para agregar un piso alto a su casa de la calle del Jaúl.

—Id. de la Comisión de Ornato, en escrito de D. Rafael Ruiz, que solicita establecer una caseta para la venta de buñuelos en la calle de la Reina Regente.

—Escrito de D. Juan Soler Caparrós, solicitando una indemnización por los perjuicios sufridos al desalojar la Posada de los Alamos.

—Informes de la Comisión, proponiendo se autorice a D. Joaquín Cara y D. Félix Ruiz para instalar mesas y sillas en el Boulevard y plaza de Emilio Perez y en el Paseo del Principe, respectivamente.

—Escrito de la Hermandad de la Virgen del Carmen, solicitando una subvención para las fiestas que en su honor han de celebrarse.

—Acuerdo de la Comisión provincial sobre las elecciones de Almería.

BUENA IDEA.

En pró de la Agricultura.

Nuestro estimado amigo é ilustrado Ayudante del Servicio Social Agrario, D. José Gonzalez Matallana, en su último artículo publicado en LA CRÓNICA de ayer, expone una idea benéfica en alto grado, que no deben dejar de realizar aquellos a quienes puede reportar grandes ventajas.

Embrionaria aún en la provincia la agricultura, reinando el imperio de los procedimientos atávicos, el cultivo de la tierra arrastra una existencia miserable, sujeto a medios anticuados que no hacen que los cultivos rindan los beneficios que debieran rendir.

La unión, como dice el articulista, constituye la fuerza, y lo que los labradores no pueden hacer individualmente, juntos, en una masa, lo conseguirían.

Trascendentales problemas entraña esta vida agrícola ficticia, anémica que arrastra la provincia; y como en otras partes ha ocurrido y los resultados del esfuerzo, han sido evidentes aquí se impone la necesidad urgente de hacer algo práctico que se traduzca en efectivos beneficios para todos.

La idea expuesta por el Sr. Gonzalez Matallana es grande, y en ella hay que confiar mucho para esperar la transformación del desarrollo agrícola de la provincia.

El intentar llevarla a cabo es preciso; es un dilema de salvación, es la esperanza de regeneración completa y la esperanza de grandes ventajas para el mañana.

—Así, nosotros hacemos un llamamiento a los labradores de Almería y a la provincia para que patrocinen la idea y la lleven a la práctica, convencidos que, realizado el pensamiento, no se tardaría mucho en recoger el fruto del trabajo y la agricultura regional entraría de lleno en un periodo de florecimiento que nunca ha tenido.

NOTAS MINERAS.

Registro.

Por D. Odón Hardeue Deslhié, vecino de Almería, se solicitó ayer la propiedad de cuatro pertenencias de mineral de zinc con el nombre «Pajarito», número 31.219, paraje que llaman Roma de los Pajaritos, término de Alcolea.

Plazos.

Por disposición del Gobernador, se hace saber a los dueños de las minas que a continuación se expresan, que se les concede un plazo de diez días para que presenten el papel de reintegro correspondiente a los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas:

«Demasia a cualquiera» núm. 31.073 de Berja, «Alerta», número 31.163, de id. propiedad de D. Eulogio Gonzalez Gonzalez y «La Reconquista», número 31.024 de Lanjar, id. de don Juan Castillo Molero.

Para reclamar.

Se ha concedido un plazo de 30 días para que se reclame contra la aprobación del registro «Africana», número 31.067, de Castro, del que solicitó la propiedad D. Francisco C. Rodríguez Villanueva, en nombre de la Sociedad Minera A. B. C.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Nin de Cardona y asistiendo los Sres. Fernandez Pardo, Enciso y Belver, celebró ayer sesión la Comisión Provincial, adoptando los acuerdos siguientes:

—Remitir a la Superioridad, por haberse presentado recursos de alzada, varios antecedentes relativos a las elecciones celebradas en Gádor.

—Expedir un certificado en que consten las reclamaciones presentadas contra las elecciones de Vélez Rubio.

—Aprobar las elecciones de Alcudia, Mojacar, Instinción y Tijola.

—Anular el acta de proclamación de candidatos a concejales, de Taberno.

—Adquirir 50 ejemplares de la composición musical «Cyclamen», original de D. José Bueno Cordero y otros 10 de la obra «El mundo en 1908» original de D. Agustín Laserna, Barón del Sacro Lirio.

—Reiterar a los médicos de la Beneficencia provincial, evacuen el dictamen que se les tiene pedidos acerca de las condiciones, como desinfectantes, de unos blokettes, cuya adquisición se ha propuesto a la Corporación.

—Conceder una pensión para lactancia de gemelos, a Juan Nieto Martínez, de Tabernas



Vapores Españoles

de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español de 10.000 toneladas

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 12 de Julio, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas del Puerto de Almería en el presente año.

Vapor **Conde Wiñredo**, el 1.º de Agosto y 22 Octubre ■ Vapor **Barcelona**, el 22 de Agosto y 12 de Noviembre, ■ **Valhanera**, el 12 Septiembre y 2 Dbre. ■ **Cadiz**, el 2 de Octubre y 22 Diciembre

Consignatario en Almería, **LUIS GAY**, Puerta de Purchena, 4.

CAFÉ SUIZO.

Especiales cafés tostados diariamente. A 6 y 8 pts. kilo.--50 gramos 30 cts.

—Aprobar varias facturas de servicios provinciales.

—Que pasen a estudio de Secretaría dos competencias administrativas suscitadas entre los Ayuntamientos de Torre y Tabernas con los Jueces de Instrucción de Vélez Rubio y Vera, respectivamente.

—Conceder un mes de licencia al oficial de la Diputación D. José Manuel Vallés.

—Que pasen a Contaduría dos certificaciones de los Ayuntamientos de Albox y Vera, acreditativas de las existencias de los Hospitales de aquellos pueblos, a los efectos de la cobranza de la subvención concedida por la Diputación a los expresados establecimientos benéficos.

—Aprobar cinco liquidaciones que el agente ejecutivo presenta por cobro del contingente a los efectos de percepción del premio de cobranza.

—Idem las facturas de suministros a los establecimientos benéficos durante el pasado Mayo.

—Que pase a ponencia del Sr. Enciso una reclamación firmada por muchos vecinos de Pechina, protestando de la forma en que se ha hecho el reparto vecinal, necesario para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Sociedad Partidaria de las minas Asalto, Florenciana

Por acuerdo de la Junta General se subarriendan estas minas, situadas en Sierra Almagrera y se recibirán proposiciones casa del Secretario que suscribe D. Luis Lopez Perez, Paseo del Principe núm. 65.

FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS.

Hijos de Manuel Vicente.

Baldosas estridadas para aceras y pátios.—Azulejos y Cementos de todas clases.

Granada, 95.—Almería.

¡¡ PARRALEROS !!

Antes de comprar el Sulfato de cobre, visitad la droguería «El Arco Iris», que acaba de recibir una importante partida directamente de Inglaterra.

Paseo del Principe, 8.

Doctor Manuel Marin. Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 9 mañana a 1 tarde y de 5 a 6.

Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

Ha regresado de Madrid la acreditada modista D.ª Dolores Cantos, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y al mismo tiempo ofrece su domicilio Paseo del Principe, número 40.

Teatro Apolo.

Se venden todos los objetos pertenecientes a dicho teatro, incluso las butacas de patio.

Informarán: Gerona, 19.

GACETILLAS

Justa petición.

Varios vecinos de la calle de Murcia presentaron ayer en el Gobierno un escrito en suplíca de que por la autoridad gubernativa se den las órdenes oportunas para que se mude de la casa número 19 una mujer conocida generalmente con el nombre de D.ª Pilar.

Esta mujer, que es de historia, parece que en unión de sus tres hijas, menores de edad, según se nos dice, tienen convertido el domicilio en que habitan en centro de escándalos, con gran disgusto de los vecinos, que ven allí cosas que están reñidas con la moral y las buenas costumbres.

Consideramos justa la queja que ayer se presentó al Gobernador y esperamos que éste la atienda como es debido.

Dichos.

Hoy se celebrarán los dichos de la simpática y virtuosa señorita Dolores Mendez Arnés con D. Eduardo Carmoña Viñolo.

La boda se celebrará en breve. Por anticipado les enviamos nuestro parabien.

Dividendo.

Según anuncia la «Gaceta» de 23 del actual, el Consejo de la Compañía de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 42'50 pesetas por acción, pagaderas sobre el cupón número 35 de los títulos al portador.

Expedientes.

En el ministerio de la Gobernación se continúan recibiendo por centenares los expedientes de recurso de alzada contra las últimas elecciones del día 2 de Mayo.

En el Teatro.

(Diálogo cogido al vuelo). Hija mía ¿qué te pasa esta noche para tener tan mala cara?

—¿Qué quiere usted! Hace dos semanas que me encuentro débil, inapetente, desesperada, cansada de la vida.

—Pues haga lo que yo, por consejo de mi médico. Tomé el Jarabe de Hemoglobina Deschiens, y luego el Vino del mismo autor, y de seguro que en ocho días recupera su buen humor y la hermosura que a tantos de sus admiradores les volvía locos.

Social.

El organismo político «Juventud Liberal», ha citado a la Junta Directiva para celebrar sesión hoy, a las tres de la tarde, en el domicilio de su Presidente, calle de Alvarez de Castro

—La Sociedad de obreros panaderos de Almería, «La Igualitaria», celebrará hoy domingo Junta general extraordinaria en su local de la calle de las Cruces, a las nueve y media de la mañana.

Multa confirmada.

De R. O. ha sido confirmada la multa de 500 pesetas impuesta por el Gobernador civil de Almería a la Compañía del Sur, por el retraso que llegó a esta capital el tren 15 del día 31 de Agosto de 1908.

Enlace.

Anoche contrajeron los sagrados vínculos del matrimonio, la bella y simpática señorita Teresa Ronco Canales, hija de nuestro apreciable amigo don Luis Ronco, con el joven Procurador de estos Tribunales, D. Manuel Rapallo Vela.

La ceremonia se celebró en la casa de la novia.

Fueron padrinos, el padre de ésta y la madre del novio D.ª Rosa Vela.

Firmaron como testigos, por la novia D. José Gonzalez Canet y D. Francisco Rico, y por el novio D. Francisco Perez Vela y D. José Martínez Ramírez.

Desearnos a la feliz pareja, muchas felicidades.

Lotería.

En la Administración del Paseo hay billetes para el sorteo del día 30 a 3 pesetas el décimo.

Apremio.

La Tesorería de Hacienda ha dispuesto declarar en el primer grado de apremio con un recargo del 5 por 100 sobre el importe de sus cuotas, a los contribuyentes morosos que no abonaron sus recibos en los dos plazos de periodo voluntario que se concedieron, para la cobranza de las contribuciones.

Subasta.

Dispuesta la celebración de la subasta para la conducción de la correspondencia pública entre las oficinas de Torvizcón (Granada) y Adra, se anuncia que aquel act tendrá lugar en la Dirección general de Correos el día 31 de Julio próximo.

El tipo de subasta es de 2.785 pesetas.

Viajeros.

Se encuentra entre nosotros y en las minas de Culativi, el rico propietario de Córdoba, D. Gonzalo Fernandez de Córdoba.

—Hoy son esperados en esta capital nuestro buen amigo D. Miguel Rodríguez Ferrer y sus hijos D. José y D. Miguel, que acaban de obtener en Londres, después de brillantes exámenes, los títulos de Ingenieros civiles.

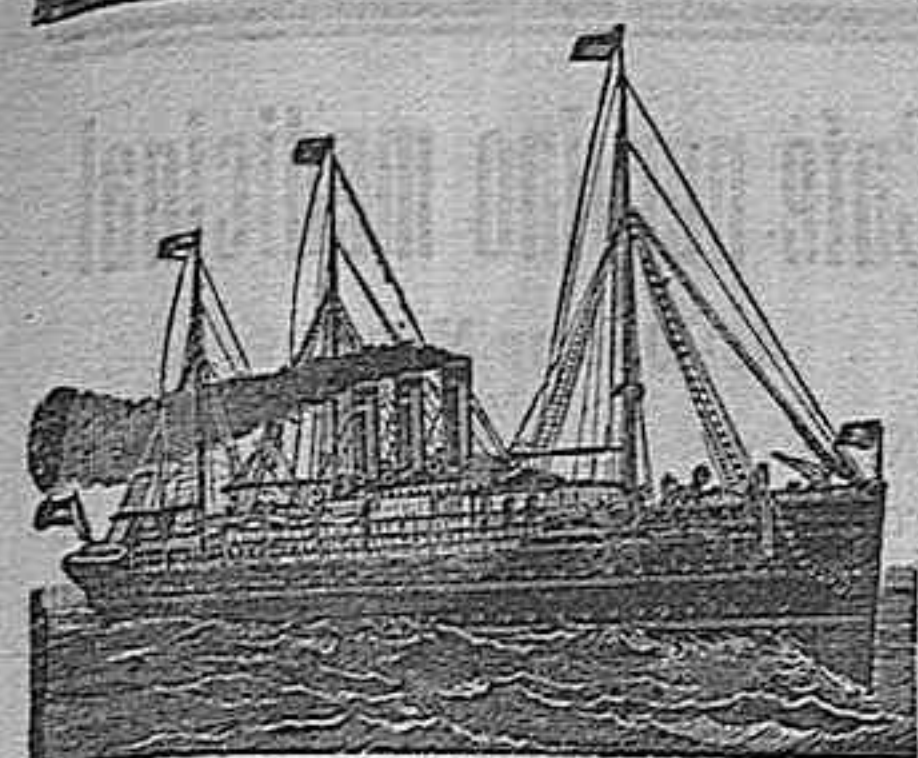
—Han regresado de Granada, después de verificar con lucimiento sus exámenes en aquella Universidad, los distinguidos jóvenes D. José Aráez Pacheco y D. Francisco García Andújar, alumnos de la facultad de Derecho en el Colegio de la Santísima Trinidad de esta capital.

—De Granada, regresaron ayer. el ex-concejal D. Juan Antonio Martínez

DESDE ALMERIA A BUENOS AIRES.

28 DUROS en tercera clase.

(Servicio mensual rápido por vapores correos españoles).



El día 4 de Julio de 1909, saldrá de Almería el magnífico vapor trasatlántico

BERENGUER EL GRANDE

de la Sociedad ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN Trasatlántica

admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase con destino á

Rio de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

AVISO.—Los señores pasajeros deben tomar sus billetes como más tarde el día anterior á la salida del buque.

Consignatario, Gerónimo Lino Rodriguez, Paseo del Príncipe 44, ALMERIA

Perez y su hijo D. Juan y el joven don Antonio Miura Casas.

—De Málaga, D. Salustiano Apellánis y señora.

—De Marmolejo, D. Domingo Lozano.

—De Madrid, D. Federico Rubira y D. Francisco Martínez Ramírez.

—También llegaron ayer en el tren correo, D. Jorge H. Bulmen, D. Braulio Moreno y su hijo D. Juan.

—De paso para Ugíjar, llegó ayer de Granada, el ex Gobernador civil de esta provincia D. José Bueso Batailler.

—En el tren correo de hoy marcharán á Madrid el joven abogado D. Alejandro Fernández Abad, acompañado de su hermana doña Emilia y linda sobrina Angelita Abad Fernández con objeto de asistir á la boda de su hermano D. Agustín con la hermosa señorita Amelia Ortas Rodríguez.

Nombramiento y cese.

El Arrendatario de las Contribuciones ha nombrado agente recaudador subalterno para los pueblos que comprenden la zona de Berja, á D. Francisco María Navarro Guillén y dejado sin efecto el de D. Tomás Navarro Guillén.

La eterna rutina.

Del pasado siglo se decía que era el siglo de las luces, y sin embargo, existían todavía madres de familia que aun viendo á sus hijas anémicas ó cloróticas y condenadas, por tanto, á próximo fin, no acudían al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas, cuyo uso está tan recomendado por los médicos más ilustres. ¿De qué servirían entonces los grandes descubrimientos si aquellas personas más interesadas en aprovechar sus beneficios permaneciesen indiferentes?

Vacante.

Se halla vacante la plaza de fiscal municipal suplente de Purchena, que deberá proveerse en el término de 15 días.

Posesión.

Se ha posesionado de su cargo de agente de primera para la vigilancia contra el contrabando de cerillas y fósforos, D. Salvador Rodríguez.

Enhorabuena.

Ha obtenido despues de lucidos ejercicios, plaza en el cuerpo de Aduanas, el aplicado joven D. Francisco Martínez Ramírez, hijo de nuestro buen amigo D. José Martínez, á quienes enviamos nuestra enhorabuena.

También se la damos á nuestro amigo D. José Espinar Gerrido, por los brillantes exámenes hechos por su hijo D. Francisco Espinar Rodríguez, que ha ingresado en las Academias de Artillería é Ingenieros.

Igualmente en los exámenes para oficiales verificados en la Academia de Infantería de Toledo, ha sido aprobado en los tres ejercicios, el joven sargento nuestro amigo D. Francisco Sanz García, hijo del conocido practicante don Francisco Sanz, á quienes les enviamos nuestra enhorabuena.

Otra boda.

Esta tarde se unirán en indisolubles lazos matrimoniales, el conocido representante de comercio D. Félix Medina Gimenez y la distinguida señorita María Sánchez Gutiérrez, hermanada de nuestro amigo D. Mariano, Contador del Ayuntamiento.

Anticipadamente enviamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

De teatro.

Ha debutado en Sevilla, en el Teatro Portela, donde trabajará una larga temporada, la Compañía cómica que dirige el veterano actor D. Juan Espanleón.

—La Compañía de los señores Videdagín y Ezpeita, ha terminado su brillante campaña en Granada, pasando á Linares donde ha debutado en el Teatro de Verano.

También ha pasado á Málaga para trabajar en el Vital Aza, la Compañía que dirigen los señores Peña y Puchades y que ha hecho una larga temporada en el Gran Capitán, de Córdoba.

Militar.

Ha sido destinado al Regimiento de Reserva de esta capital, el capitán don Juan Lobato Gomez.

Datos estadísticos.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital,

durante el pasado mes de Mayo fué el siguiente:

Nacimientos 162, de ellos 20 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3'18. Defunciones 114, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 5; viruela, 3; coqueluche, 1; gripe, 4; tuberculosis, 8; enfermedades del sistema nervioso, 18; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 24; idem digestivo, 23; idem génito-urinario, 3; vicios de conformación, 2; senectud, 7; muertes violentas, 1; otras enfermedades, 15; resultando una mortalidad de 2'24 por 1.000 habitantes.

Anciana atropellada.

En ocasión de ir ayer por la acera derecha de entrada á la Rambla de Alfareros, la anciana de 68 años, Adelaida Gallardo Bonachera, tuvo la desgracia de que la derribara al suelo una caballería, quedando mal lesionada.

Llevada á la casa de socorro, se le apreció la fractura del hueso de la cadera izquierda.

Convenientemente atendida, fué luego conducida al Hospital.

En muy escaso número

se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Detenido.

Por maltratar de obra al vendedor ambulante Pedro Espinosa Fernández, la Guardia civil de Roquetas ha detenido al vecino de Felix, Diego Ibañez.

Programa.

Hé aquí el de las piezas que interpretará esta noche, de 9 á 11, en el Bulevar la Banda que dirige D. Antonio de la Rubia:

- 1.º Paso doble «Villa Alegre», Marquina
- 2.º Polka «Biscotte», Poose.
- 3.º Fantasia «Alma de Dios», Serrano.
- 4.º Valses «Las Mujeres de Fuego», Metra.
- 5.º Tango de la zarzuela «La Gente Seria», Serrano.
- 6.º Paso doble «España», S. Bucy.

Sociedad Sinfónica.

En nuestro próximo número publicaremos la constitución de la Sociedad Sinfónica, así como los elementos de que se compone.

Dicha Sociedad, según tenemos entendido, se dedicará á los conciertos y á fomentar la enseñanza de la música, así como á tomar parte en toda clase de espectáculos.

Mucho nos alegraremos de que sus propósitos se realicen en bien de la Sociedad formada y del arte almerionse.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Drágas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumerías higiénicas.

Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Una cruz.

Madrid 26, 14.

La «Gaceta» de hoy, publica un R. D. concediendo la Gran cruz del Mérito Naval al Almirante francés Mr. Germinet.

Maniobras militares.

(A las 15.)

El Sr. Gonzalez Besada, de regreso de su excursión al campamento de Carabanchel, ha dicho que ha quedado gratamente impresionado de las ma-

niobras militares á que ha asistido.

Elogió el material de artillería, especialmente los ciertos disparos de los cañones y la rapidez con que se montaron las baterías.

Todo esto, añadió, revela el grado de instrucción de los oficiales y soldados del ejército, educados en la escuela de la moderna táctica militar.

Después manifestó que no tendrá inconveniente en facilitar los créditos que se le pidan para material de Guerra, aunque no es partidario de darlos para el personal.

Nombramiento.

(A las 15'20)

Por decreto de ha sido nombrado canónigo de la Catedral de León, D. Simón Ibañez.

BOLSA.

4 por 100 interior, 86-80.
5 por 100 amortizable, 101-20.
Londres á la vista, 27-54.
París á la vista, 9-40.

Los excedentes.

(A las 16.)

Hablando hoy con los periodistas el ministro de Hacienda Sr. Gonzalez Besada, ha dicho que está decidido á exigir que se cumpla la Ley de excedencias, y que obligará á los excedentes á permanecer sin servir ningún destino lo menos un año.

Atraco.

(A las 16'15.)

El gobernador civil de Córdoba ha telegrafiado al señor Lacierva diciendo que cerca de Lucena tres individuos atracaron al marqués de Campoharas, robándole 37 pesetas y una pistola Browning que llevaba.

Los tres atracadores fueron presos poco despues.

Auxilios.—Informes.

(A las 16'30)

El ministro de Fomento señor Lacierva ha telegrafiado al Gobernador civil de Córdoba, ordenándole se auxilien las víctimas que resultaron heridas, y á las familias de los muertos á causa de la explosión de gas grisú ocurrida en la mina «Santa Elisa», de aquel término.

También se ha dispuesto que por la Jefatura de minas de la expresada ciudad se designe un ingeniero que informe acerca de las causas que determinaron la catástrofe.

Siguen los comentarios

(A las 17.)

Entre los elementos carlistas sigue comentándose la designación del Sr. Feliú para el cargo de jefe del partido.

«El Correo Español» publica un autógrafo de D. Carlos, ratificando la jefatura al señor Feliú y rogando á éste que acepte el sacrificio que representa ese cargo, en honor á la causa que defienden.

Los carlistas han comentado largamente la brevedad de la carta, habiendo dicho el señor Vazquez Mella, que ese detalle es un indicio de la postulación de don Carlos.

La Junta de defensa.

(A las 17'30.)

Hoy se ha reunido la Jun-

UNION ALMERIENSE

Sociedad mercantil anónima.

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 PESETAS

Capital efectivo desembolsado: pesetas 716.350

Domicilio social: ALMERIA, Paseo del Príncipe 83.—Agencia en LIVERPOOL.

Director Gerente: PASCUAL SANCHEZ BARRIOS.

Ofrece á los cosecheros cuantas facilidades necesiten para vender uvas, naranjas, almendras y toda clase de frutas por su mediación en todos los mercados.

Compra de espartos y cereales.

Descontos, negociación de giros, compra de cheques de francos y libras esterlinas y de monedas de oro de todos los países del mundo.

Compra y venta de toda clase de valores del Estado.

de defensa nacional, no habiendo asistido el Sr. Primo de Rivera porque se excusó por enfermo.

Los Alcaldes.

(A las 18.)

El ministro de la Gobernación ha celebrado hoy una larga conferencia con el Sr. Maura, ocupándose del nombramiento de los Alcaldes que restan por designar.

Operación.

(A las 18'20)

Se ha recibido un telegrama de Londres diciendo que al pretendiente don Carlos se le ha practicado hoy una difícil operación en la garganta.

Comentando esto el señor Vazquez Mella, ante varios periodistas, significó su creencia de que la enfermedad que D. Carlos padece es un cáncer, y una desgracia sería de extraordinaria transcendencia, pues D. Jaime, al asumir la jefatura del partido imprimiría á éste otra orientación, abrigando el convencimiento de que el marqués de Cerralbo volvería otra vez á ser jefe del partido.

Elogia el Sr. Vazquez Mella á D. Jaime y acaba diciendo que no es inverosímil su creencia de que se trata de un cáncer, pues hace algunos años sufrió D. Carlos en New-York otra arriesgada operación.

Otra conferencia.

(A las 18'30)

El Sr. Cambó ha conferenciado hoy con el Sr. La Cierva. Se asegura que aquel dijo al Ministro de la Gobernación que le había disgustado mucho la designación de Alcalde que había hecho para Barcelona.

De viaje.

(A las 18'40.)

En los primeros días de Julio próximo saldrá de Madrid para Suiza, con objeto de permanecer en aquel país pintoresco una temporada, el jefe del partido liberal Sr. Moret.

Á Barcelona.

(A las 19.)

Terminada la conferencia con el Sr. La Cierva, salió para Barcelona esta tarde el señor Cambó.

Á La Granja.

(A las 19'40)

Hoy han salido para la Granja los Sres. Dato y Azcárraga, quienes en unión de los ministros, asistirán el lunes al bautizo de la Infanta.

Fallecimiento.

(A las 20.)

Hoy ha fallecido en esta Corte el decano de los repu-

Para Alicante y Barcelona saldrá el lunes 28 de Junio el vapor

COLON,

admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario: Gerónimo Lino Rodríguez.

blicanos Sr. Vega Campuzano.

El entierro promete ser una imponente manifestación de duelo.

Explosión de grisú.

(A las 20'20.)

De Pueblo Nuevo del Terrible, dan noticias de una terrible explosión de gas grisú, ocurrida en una mina de carbón, de aquel término.

El capataz de los trabajos dió pruebas de una gran sangre fría.

La explosión se produjo en la quinta galería, y al ocurrir el fenómeno, el expresado capataz que se llama Emilio Gomez, dió la voz de alarma, debiéndose á esto que no se registrara mayor número de víctimas.

Sin embargo, éstas son numerosas. Hasta ahora van extraídos de la galería dos cadáveres y 9 heridos, tres de los cuales gravísimos.

Faltan por extraer 9 cadáveres.

El Gobernador civil de Córdoba, se personó en el lugar de la catástrofe, siendo uno de los primeros en prodigar auxilios á las víctimas.

Noticias de Muley Haffid.

(A las 21.)

Las noticias que se reciben de Fez, son contradictorias.

Mientras unas afirman que la situación de Muley Haffid ha mejorado, otras aseguran que existe un vasto complot para asesinarlo.

Consejo.

(A las 21'15)

El lunes próximo celebrarán Consejo los ministros.

Se atribuye importancia á este acto.

Noticia confirmada.

(A las 21'30.)

Las últimas noticias de Fez confirman la derrota sufrida por el Roghi, cerca de aquella ciudad.

El archiduque Federico.

(A las 22.)

Hoy ha llegado á Segovia el archiduque Federico de Austria, hermano de la reina, madre doña Cristina.

Esperaban en la estación al viajero, el rey y las autoridades, tributando una sección de alumnos de la Academia de Artillería, los honores al huésped.

Este, en un automóvil, acompañado del rey, marchó á la Granja, donde saludó á su hermana, abrazándola.

Después cumplimentó al resto de la familia, incluso á la reina doña Victoria.

Diputado agredido.

(A las 22'20)

En Barcelona ha ocurrido hoy un lamentable suceso.

El diputado provincial nacionalista Sr. Gubern fué cogido en una calle y apaleado por un grupo de carlistas.

Se promovió un monumental escándalo é intervino la policía, quien detuvo á los alborotadores; pero éstos fueron á poco puestos en libertad.

El motivo de la cuestión fué que el apaleado publicó un artículo injurioso contra D. Carlos.

Reyerta.

(A las 22'40.)

En Valdovino (Ferrol) se ha suscitado una reyerta entre varios vecinos, resultando uno muerto y seis gravemente heridos.

Nuestras tropas de Melilla.

(A las 23.)

Un radiograma de Melilla, dice que las tropas españolas que guarnecen la Restinga, mandadas por el general Gea, fueron hoy de excursión á los próximos aduares moros, siendo agasajadíssimas en varios de estos.

Una riña.

(A las 23'30.)

En Alcalá han reñido varios albañiles, resultando uno muerto y tres gravemente heridos.

PERPEN.

Libras esterlinas.
COTIZACIONES ALMERIA

El 26 de Junio de 1909

PAGARON { 27'50 cheque.

27'44 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS
Paseo del Príncipe, núm 10

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS

Entre marido y mujer:
Ella.—¡Pero Enrique, por Dios, no seas tan grosero! ¡Hace una hora que me estás volviendo la espalda!
El.—¿No ves que estoy leyendo? ¡Déjame en paz, cargante!
Ella.—¿Y qué libro es ese que tanto te interesa?
El.—Un tratado de urbanidad.

Dos amigos se encuentran en la calle:
—¿Se acuerda usted—pregunta uno de ellos—de Elenita, aquella rubia con quien tanto bailamos los dos en casa de la marquesa?
—Ya lo creo. Era muy bonita, pero sumamente coqueta. ¿Quién habrá sido el imbécil que se haya casado con ella?
—Muchas gracias; hace dos años que es mi mujer.

En un baile:

—Señorita, ¿querrá usted ha-

cerme el honor de bailar conmigo un vals?
—Con mucho gusto. Bailaré con usted el noveno de los que toquen.
—Señorita, entonces ya no estaré aquí.
—Ni yo tampoco.

Aviso útil.

Manchas del cutis.—Tómese de: bórax, 10 gramos; glicerina, 20 gramos; hidrolado de rosas, 150 grs.; tintura de benjuí, 15 grs. Mézclase y déjese en reposo. Filtrese, al cabo de unos días. Para aplicar

sobre las manchas, dos veces al día.

Perfume artificial de violeta.—Hágase macerar, durante ocho días, una mezcla de: lirio de florencia en polvo, 100 gramos; alcohol de 90°, 1 litro. Filtrese, y agréguese: tintura de benjuí, 200 gramos.

Movimiento marítimo

Día 26.
Entrados.
Vapor «Velarde», de Barcelona. Idem «Vileysike», de Savona. Idem «Cabo Corona», de Málaga. Laud «Manuelito», de Palamós.

Despachados.
Vapor «Cabo Corona», para Cartagena.
Idem «Vileysike», para Glasgow. Idem «Velarde», para Barcelona. Bergantín goleta «Lorenzina Aiello», para Nápoles.

Juzgado municipal.

Día 26.
Nacimientos.
María Torres Lopez.
Defunciones.
Ana Andujar Segura, Joaquín García Lopez, María de la Cruz, Francisca García Molina y Antonia Carretero.
Casamientos.
Manuel Rapallo Vela con Teresa Ronco Canales.

Café nervino medicinal

del Doctor Morales.
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas 39, Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATE
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL
CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA
Y
ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.º de 1500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadrado en tela, 5 pesetas.

De venta: **Bailly-Bailliere é Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN **PUREZA Y VERDAD**

SERIE PARA HOMBRES

Traducción de Don Severino Anar.
Por Sylvanus Stall.
Lo que debe saber el niño.
Lo que debe saber el joven.
Lo que debe saber el recién casado.
Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.
Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterroy.
Lo que debe saber la niña.
Lo que debe saber la joven.
Lo que debe saber la recién casada.
Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO
En rústica, 3,50 pesetas.—Encuadrado, 4,50.

¿Quiere V. ganar dinero?
Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 250 pesetas. Si la interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa, fundada en 1888, calle de Gerona, 120. Barcelona.

CORSETERA.

Juana Navarro Aguilar
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

PRINCIPE 42.

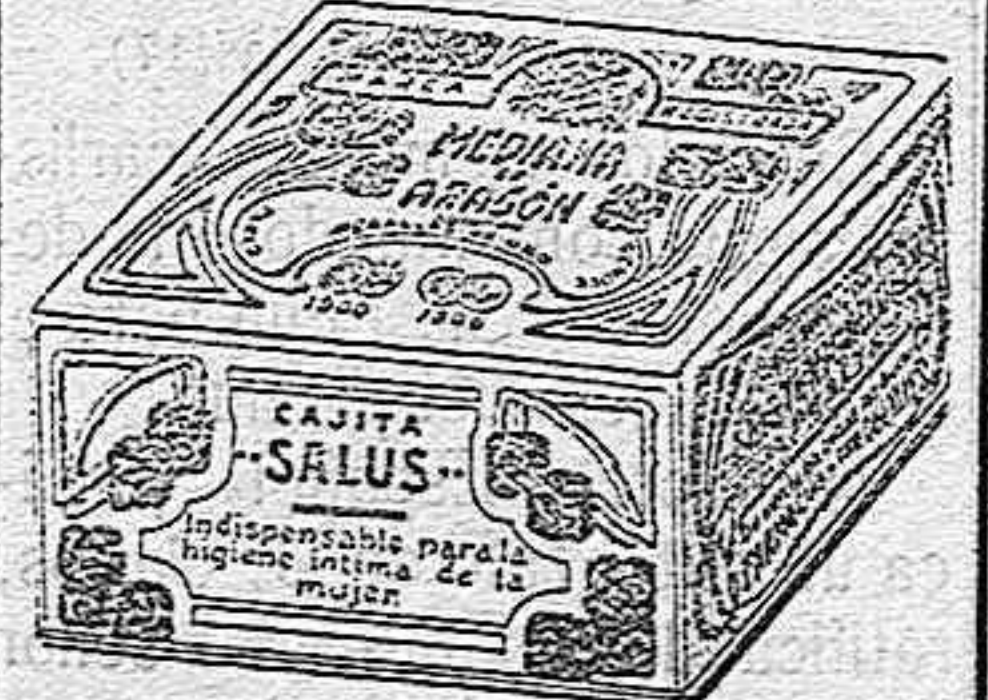
Ocasión.

Se ofrece un joven que sabe escribir á máquina, contabilidad, francés, tiene buena letra y con todas las garantías que se pidan, para despachar correspondencia y llevar libros, durante una ó dos horas al día, en casa de comercio ó particular. En esta redacción informarán.

Solución Benedicto
DE GLICERO
FOSFATO DECAL
CON **Creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencias, debilidad general, postración nerviosas, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias.
Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.—Serón, Luis Sanchez.

MEDIANA DE ARAGÓN
SALES NATURALES TIMOLADAS para irrigaciones vaginales y lavados vulvares



El más agradable, suave y eficaz desinfectante
Precio 1 peseta cada cajita
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPÓSITO: O. Orberá 47, dptº

se alquilan habitaciones ventiladas y aseadas, con asistencia ó sin ella calle de la Dalía núm. 5, esquina á la plaza de Santo Domingo.

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza,
FUNDADO EN ENERO DE 1891.
Director-fundador
Don Francisco Simón Izquierdo.
El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.
HONORARIOS MÓDICOS.
Sócrates, 1, Almería.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES
Probad los esquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.
— DEPÓSITOS —
Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21 París.
Mantas, núm. 62, Lima.
A. Cristóbal, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tánger.
Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
La Extremena, Manila.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA.

Se manda gratuitamente muestra de este Coza maravilloso
Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.
¡TENGAN CUIDADO CON LAS IMITACIONES!
El polvo «COZA» solo es eficaz contra la embriaguez.
El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) jebra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselos sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.
El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha alzado millares de hombres del oprobio y del deshonor y los ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.
La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.
El polvo COZA es garantizado é inofensivo.
El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.
Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.
Coza House 76, WARDOUR STREET, LONDRES, 13, (Inglaterra)
Depósitos: Almería, farmacia A. García Palmer, calle Granada. Cuevas, farmacia de José Martínez Casanova, «El Universo».—En Laujar, farmacia «La Modernista», de F. Peña, oficina de farmacia núm. 631.—En Vera, Droguería de Salvador Gonzalez

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**
L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lacúze, París LAS PRINCIPALES BOTICAS.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA
Del doctor Delgado
cura padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

Tónico-genitales
DEL DOCTOR MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **Enfermedades secretas.**
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carreras, 39, Madrid.
En Almería farmacia de Vivas Perez

Se venden
programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia.
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio
Subdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe, 10.

La victoria de los medicamentos.
EMERIN
del griego. «Cura en un solo día».

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la **SIFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DIA.**
LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTRATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARRROS DE LA VEJIGA, CALCULOS, NCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.
EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refresco de la sangre, cura completamente y radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatisimo, raquitismo, linfeademonia, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis» diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, declaración de las niñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión, difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas dirigirse al «Inventor» MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm. 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
De venta en Almería. Farmacia de D. Juan J. Vivas Perez.

Salvador Romero y Hermano.
BANQUEROS.
Paseo del Príncipe núm. 10, Almería.
Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Pape Extrajero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES en las principales plazas del mundo. ASOCIACION DE GIROS
COMPRA Y VENTA
de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

RELOJ OMEGA
las mayores recompensas
Paris 1889 Paris 1900
Ginebra 1896 Bruselas 1897 Milano 1906